



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 12 SEP 2019

Expte. N° 20.350/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0529-2019 de fecha 23 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se proroga la designación interina de la Sra. Ana María MUÑOZ, D.N.I. N° 13.577.893, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en el cargo de Jefe de Personal Categoría 3 del agrupamiento administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, a partir del 1° de abril de 2019 y por el término de seis (6) meses y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 19 el Geol. Carlos A. MANJARRÉS, Director de la citada Sede informa que la Sra. Ana María MUÑOZ finaliza sus funciones el día 1° de octubre de 2019.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

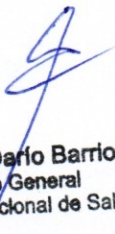
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

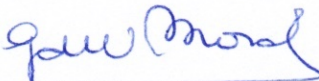
ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el día 1° de octubre de 2019 finaliza su designación interina la Sra. Ana María MUÑOZ - D.N.I. N° 13.577.893, en el cargo de Jefe de Personal Categoría 3 del agrupamiento administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Ana María MUÑOZ los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.


ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Ct. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1392-2019